

BAQUEDANO, 03 NOV. 2009

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro:

2337

VISTOS:

1. Decreto de Registro Nro. 1340 de fecha 28 de noviembre del año 1997 que nombra a don Víctor Pérez Cortes R.U.T 6.791.137-7, como Director de la Escuela G-101 "Caracoles", de la localidad de Sierra Gorda.
2. Ley Nro. 19.070 "Estatuto de Profesionales de la Educación".
3. En uso de de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. Licencia Médica Nro. 23019807, presentada por Don Víctor Pérez Cortes, R.U.T 6.791.137-7, Director de la Escuela G-130 "Estación Baquedano".

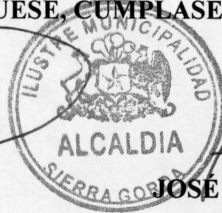
DECRETO:

1. **REGULARÍCESE** la solicitud de licencia médica Nro. 23019807, presentada por el funcionario don Víctor Pérez Cortes, RUT. 6.791.137-7 cargo Director de la Escuela G-130 "Estación Baquedano" desde el día 14 de octubre hasta el día 18 de octubre del año 2009.
2. **COMUNÍQUESE** a los Departamentos de Educación, Personal, Control e interesados.
3. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



DICKSON FREDES VOLTA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JOSÉ GUERRERO VENEGAS
ALCALDE

JGV/SVV/DFV/SVD/arn

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Administrador
- Personal-Educación
- Personal
- Control